



Comisión Ejecutiva

ES NECESARIO POTENCIAR LA SEGURIDAD

Circular 94/18

20/11/18

Más de lo mismo, hemos vuelto a vivir, nuevos ataques de los Grafiteros, donde se continúa, con la falta de planes y soluciones. ¿Hasta cuando hay que seguir esperando? A esto se le suma también la falta de seguridad en toda la red por la carencia de vigilantes, como así lo manifiestan los compañeros y usuarios. Pero eso sí, al tren de Alfonso XIII, que no le falte seguridad en exclusiva, ¿es más importante un tren que las personas?, esto ya no se puede, ni se debe consentir, es más, no solo lo dice la **UGT**, lo dijeron y lo mantienen en pleno la Parte Social, como ya se comunicó en la última reunión con la Dirección de Seguridad.

Añadir también, la multitud de escritos que llegan a diario y no cesan en las redes sociales por los usuarios, en las cadenas de televisión, radio, prensa, etc. **Llegando incluso esta alarma social a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, donde han pedido reiteradas veces, la dimisión, cese o sustitución del Director de Seguridad y Protección Civil**, que fue impuesto a dedo por esta Dirección sin ser titulado para su cargo, incumpléndose así **la ley, la normativa y los requisitos generales**, que deben reunir aquellos Directores de Seguridad titulados.

Por todo esto, **volvemos a pedir su dimisión. General, sea digno y responsable de una vez por todas, entienda que no puede continuar al frente y pase a su reserva como militar**, a ese descanso tan merecido, con usted, ha quedado demostrado, que el departamento no funciona, no ha sido capaz de motivar a sus mandos, los tiene abandonados y los ha dejado a su suerte, que sepa que ha durado en su cargo, gracias a algún veterano del Área de Seguridad, que con su experiencia y profesionalidad, de muchos años en Metro de Madrid, ha tenido que salir siempre solo de la trinchera, con todo cargado en su mochila de campaña, para, en la vanguardia, dar la cara, atender e intentar dar soluciones, que junto, ...como algún mando diría.. con la tropa, conseguir los objetivos, en las batallas, para que otros se cuelguen las medallas, aunque eso ya lo hacía antes de que usted llegara y lo ha seguido haciendo durante su mandato teniendo que soportar a veces ser cuestionado... no es justo... ¿no le parece?... **DIMITA** y no espere a ser sustituido, no ha sabido organizar, ordenar, ni valorar a sus mandos ni a su tropa, teniendo entre ellos, personal preparado, que le hubieran valido como mandos para ampliar, actualizar y crear una nueva estructura sólida en su departamento de Seguridad. Además se quejó, de que no tenía suficientes empleados, pues bien, en este año han salido 2 convocatorias de 8 plazas cada una, de Técnicos Ayudantes de Seguridad, la última con la circular 133/18, de fecha 19 de septiembre del presente año (aprobados), que consiguieron la categoría, y que continúan esperando a ser llamados para la Formación, no se queje más, responda y actúe, nosotros cumplimos con lo que usted solicitó, pero nos ha demostrado una vez más, que le da igual y que nada le preocupa.

Para finalizar, desde **UGT** volvemos a reiterar que el departamento se debe **reestructurar y potenciar** con más personal e ideas, unas importadas y adaptadas y otras novedosas, como incrementar las relaciones con la Operativa y las Fuerzas de Seguridad del Estado, realizar análisis de las incidencias para conocer y enmendar los posibles errores cometidos, crear la figura del Jefe de turno del PCS, reconocer su labor también salarialmente, como ocurre en otras áreas de la empresa, a los Técnicos y Delegados de Seguridad del departamento, etc...

Fdo. La Comisión Ejecutiva


C/. Valderribas, nº 49 (Esquina Sánchez Barcáiztegui) 28007 Madrid